



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

MENOR CUANTIA NACIONAL

ID N° 451.013

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: la Dra. Rossana Ibarra, Miembro del Consejo Directivo y C.P. Jesús Morán, Administrador designados por Resolución N° 106/2024 del diez y nueve de junio del año dos mil veinticuatro, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas.-----

B- Acto de Apertura

Fecha fijada el 23/08/2022, 08:15hs.. Se contó con la presentación de dos oferentes:

Andrés H. Arce S.A. R.U.C. N° 80023488-0

licitaciones@aharce.com.py

Dental Guaraní S.A. R.U.C. N° 80025640-9

licitaciones@dentalguarani.com.py

C- Revisión de la documentación sustancial

DOCUMENTOS	Andrés H. Arce S.A.	Dental Guaraní S.A.
Formulario de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Actas de Constitución/Protocolización de Estatutos Sociales (Personas Jurídicas)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de R.U.C.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE

- El Oferente Andrés H. Arce S.A. presentó como garantía de Mantenimiento de Oferta Póliza de Seguros de Aseguradora Yacyreta N° 1508007994 haciéndose constar por error involuntario Declaración Jurada en el Acta de Apertura.

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

D- Tabla de Precios Ofertados susceptibles a analizar

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Andrés H. Arce S.A.	Dental Guarani S.A.
Equipos Odontológicos	70.485.000	70.530.000

DE MENOR A MAYOR TENEMOS:

<u>Andrés H. Arce S.A.</u>	<u>70.485.000</u>
Dental Guarani S.A.	70.530.000

E- Comparación entre el precio ofertado y el precio referencial

	BIEN	PRECIO ESTIMADO	Andrés H. Arce S.A.	% de Var.	Dental Guarani S.A.	% de Var.
1	Sillón Odontológico	26.083.000	25.875.000	-1%	23.400.000	-10%
2	Autoclave	10.345.100	9.255.000	-11%	6.975.000	-33%
3	Destiladora	2.150.000	945.000	-56%	980.000	-54%
4	Minitrés	5.600.000	3.405.000	-39%	4.550.000	-19%

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Por lo expuesto se solicita el desglose del ÍTEM 3 y 4 al Oferente Andrés H. Arce y los ítems 2 y 3 al oferente Dental Guarani S.A. por encontrarse fuera de los parámetros establecidos. Se espera respuesta a la presente hasta las 15:00hs. del día 30/08/2024.-

Se reciben las respuesta en tiempo por lo que se prosigue la evaluación en fecha 02/09/2024 a las 09:30hs. Se anexan al presente informe, las respuestas.

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 "Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

F- Análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

BIEN	Andrés H. Arce S.A.	Dental Guarani S.A.
Sillón Odontológico	CUMPLE	CUMPLE
Autoclave	CUMPLE	CUMPLE
Destiladora	CUMPLE	CUMPLE
Minitrés	CUMPLE	CUMPLE

G- Se analiza en detalle la oferta más baja de la empresa Andrés H. Arce S.A..

DOCUMENTOS	Andrés H. Arce S.A.
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en lo establecido en el art. 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo establecido en el art. 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro social.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial.	NO CUMPLE
Declaración jurada de "Declaración de Personas"	CUMPLE

H- Cumplimiento de la capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica.
 No se obtuvieron los documentos necesarios para el análisis de este apartado.

Teniendo en cuenta el art. 60 del Decreto 9823/2023 que estipula *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta"*

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se solicita:

- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
 Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
 "Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022 y 2023
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de contar con Capacidad Técnica.
- Declaración Jurada sobre Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de Conocimiento de las EETT y de Contar con los Bienes Ofertados

Se espera respuesta hasta las 15:00hs. del día 03/09/2024.-

Se recibe respuesta por lo que se sigue la evaluación en fecha 04/09/2024 a las 07:30hs.

DOCUMENTOS	Andrés H. Arce S.A.
Patente Comercial.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

- Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2022 y 2023.

AÑO 2022		AÑO 2023	
ACTIVO CORRIENTE	23.569.476.043	ACTIVO CORRIENTE	26.618.031.901
PASIVO CORRIENTE	11.346.972.958	PASIVO CORRIENTE	12.934.017.029
PROMEDIO: 2,08 = CUMPLE		PROMEDIO: 2,58 = CUMPLE	

Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2022 y 2023.

AÑO 2022		AÑO 2023	
PASIVO	12.716.548.344	PASIVO	16.385.701.675
ACTIVO	25.422.028.521	ACTIVO	28.692.661.863
PROMEDIO: 0,50 = CUMPLE		PROMEDIO: 0,57 = CUMPLE	

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los años 2022 y 2023, no deberá ser negativo.

AÑO 2022	1.496.833.853
AÑO 2023	1.082.918.055

PROMEDIO: 1.298.875.954 = **CUMPLE**

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
"Santo Tomás de Aquino"



Misión: "Formar profesionales altamente competitivos en la práctica odontológica con formación técnico-científica, humanística y de gestión, comprometidos con el desarrollo de la salud bucodental de la región y del país."

- **Experiencia:** Facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado

CUMPLE

(Se anexa al presente informe los documentos que lo demuestran)

- **Capacidad Técnica:** Declaraciones juradas, los oferentes manifestarán su compromiso de cumplir satisfactoriamente con el contrato

CUMPLE

(Se anexan al presente informe las Declaraciones Juradas)

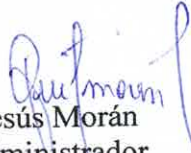
La oferta de la empresa **ANDRÉS H. ARCE S.A.** con R.U.C. N° **80023488-0** cumple con los requisitos exigidos. Por tanto este Comité de Evaluación considera que la empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones este Comité recomienda:

- **Adjudicar**, a la empresa **ANDRÉS H. ARCE S.A.** con R.U.C. N° **80023488-0** por valor de **Gs. 70.485.000 (Guaraníes Setenta millones cuatrocientos ochenta y cinco mil)**.-----

El Comité Evaluador, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 9823/23.-----

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:33hs. del día cuatro del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Jesús Morán
Administrador


Rossana Ibarra
Miembro Consejo Directivo

Visión: "Ser una institución que se constituya en respuesta a las necesidades en el área de la salud bucodental a nivel regional, nacional e internacional, con una formación, técnica-científica, humanística con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social."



As 29/08/2024

Dirección: Yegros 1094 - Asunción
 email: licitaciones@dentalguarani.com.py / raulporto333@gmail.com
 telf: 021 494 4117 0992247996



Licitación: 451013 - Adquisición de Equipos Odontológicos

PLANILLA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS									
ESTRUCTURA MÍNIMA PARA DESGLOSE DE PRECIOS									
ITEMS	GASTO DE ENTREGA		GASTO DE COBRANZA	IMPUESTOS		RENTABILIDAD	PRECIO FINAL		
	TRANSPORTE	SEGURO		IVA	RENTA				
2	3.200.000	350.000	427.000	635.000	505.000	1.743.000	6.975.000		
3	480.000	26.700	60.000	89.100	71.200	245.000	980.000		

Juan Carlos Paez
 Presidente

Juan Carlos Páez Colmán
 Presidente
 C.I. 788047

DENTAL GUARANI S.A.
 CASA CENTRAL Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
 Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
 Cel.: 0983 517 156
 E-mail: regulatorio@dentalguarani.com.py

Licitación: 451013 - Adquisición de Equipos Odontológicos

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Costo del servicio	Gastos de Entrega		Gastos de Cobranza		Impuestos		Rentabilidad	Cantidad	Precio Final Unitario	Precio Final Total
				Transporte	Seguro	Intereses Financieros	I.V.A.	RENTA					
3	41104204-99	Destilador por Osmosis Inversa	550.800	38.250				84.150		275.400	6	948.600	5.691.600
4	42152211-99	Unidad Odontológica Portátil	1.981.350	229.500				306.000		887.400	6	3.404.250	20.425.500

Firma: 
 Nombre: Juan Carlos Arce Ramirez
 En calidad de: te Legal de la firma ANDRES H. ARCE S.A.



**DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES
PATENTE COMERCIAL 2º Sm**

RUC: 80002491-5

FECHA: 03-01-2024

FACTURA 54-0006499-0

Desde: 2024-2 Hasta: 2024-2

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

R.M.C.: 6385614 Cédula / RUC: 80023488-0

CONTRIBUYENTE: ANDRES H.ARCE S.A. ...

DIRECCIÓN COBRO: BRASIL No. Casa 19 E/ JOSE BERGES Y. ...

BLOQUE: PISO: DPTO: CC: CIUDAD: CTA CTE DIR: 1203193400004
(PC-0041115)

PATENTE: PC-0041115 CANTIDAD SUCURSALES: 4 FECHA PRESENTACION: 29/6/2023
ACTIVIDAD: VENTA DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS CÓDIGO ACT: -7205-4074
UBICACION DEL NEGOCIO: JOSE BERGES E/BRASIL Y.
CTA CTE SUCURSALES: 1004313200000, 1200060300000, 1004301100000,
CTA CTE MATRIZ: 1203193400004 ACTIVO INDUSTRIAL: 0 ACTIVO COMERCIAL: 25.422.028.600

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE	MUNICIPIO	ENTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL (120)		7.397.400	6.879.500	6.887.750
		VENCIMIENTO		31/1/2024

ASIENTO
Nº 886072

Esta factura no justifica pagos anteriores
Válido solamente con la certificación
mecánica de CAJA

SUBTOTAL	7.397.400
DESCUENTO / EXONERACIÓN	-517.900
IMPORTE A PAGAR (Guaranes)	6.879.500
COMISIÓN BANCARIA + I.V.A.	8.250
TOTAL C/ COMISION	6.887.750

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
17.01.2024 10:26 Hs CERT.287842
CAJA 02 Cajero: NLEZCANO
NRO FACTURA: 540006499
TOTAL: 6.879.500 Gs
FORMA DE PAGO: CH

Sello del Ente recaudador



1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	DV	ESTADO
ANDRES H. ARCE SA	80023488	0	ACTIVO

2. PERIODO

PERIODO	VERSION
2022	3.2.2

3. REPRESENTANTE LEGAL

RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
561782	0	JUAN CARLOS ARCE RAMIREZ

4. CONTADOR

IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR
3391301	GRISelda CARBALLO

5. AUDITOR

IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR
80016503	CYGA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

6. BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	23.427.028.821
1 01	ACTIVO CORRIENTE	23.669.476.043
1.01.01	DISPONIBILIDADES	2.582.558.920
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0
1.01.01.02	CAJA	9.576.813
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	19.000.000
1.01.01.04	BANCOS	2.095.565.108
1.01.01.05	CHEQUES DIFERIDOS	458.416.999
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.01.03	CRÉDITOS	3.537.031.416
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	3.021.852.886
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	256.116.453
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	241.140.091
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	14.976.362
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	708.888.123
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	242.027.461
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	466.860.662
1.01.03.07	CUENTAS A COBRAR TARJETAS/ CHEQUES RECHAZADOS	73.148.510
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	-522.974.556
1.01.04	INVENTARIOS	17.114.112.638
1.01.04.01	MERCADERÍAS	16.993.946.589
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	16.993.946.589
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERÍAS RÉGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS RÉGIMEN DE MAQUILA	0
1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTACIONES EN CURSO	320.166.049

Griselda Carballo
Griselda Carballo Irata
RUC: 3.391.801-3
Registro N° 45.272
Inscripción: 0100034843

1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	14.294.681
1.01.05.03	DEPOSITO DE GARANTIA	14.392.000
1.01.05.04	INTERES A VENCER	297.155.576
1.01.05.05	OTROS GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	9.930.812
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	1.862.652.478
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - MOROSOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES INMOBILIARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.798.409.115
1.02.04.01	INMUEBLES	426.981.594
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	176.733.146
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	613.525.721
1.02.04.04	MAQUINARIAS	0
1.02.04.05	EQUIPOS	783.012.547
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	25.367.645
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	369.483.566
1.02.04.09	INSTALACIONES	494.976.285
1.02.04.10	OTROS ACTIVOS	128.124.169
1.02.04.11	EDIFICIOS	1.474.675.820
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-2.694.471.378
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	38.044.507
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.05	INTERESES A VENCER	38.044.507
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	16.098.856
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	174.305.441
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-158.206.586
2	PASIVO	12.716.548.344
2.01	PASIVO CORRIENTE	11.346.972.958
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	632.313.175
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	179.381.475
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	368.421.664
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	20.973.768
2.01.01.05	PROVEEDORES VARIOS	63.536.268
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	6.989.843.281
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	6.692.687.705
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	297.155.576
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.136.314.673
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	-36.525.289
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	-41.885.289
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A PAGAR	0


 G. Isabelda Carballo Irala
 R.T. 3.391.301-3
 Registro Nº 45.272
 Montevideo, 01/06/2018

2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.01.03.05	SOBRANTE EN CAJA	448.189
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	588.501.829
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	588.501.829
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	1.369.575.386
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.369.575.386
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	1.331.530.879
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	38.044.507
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SUBVENCIONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	12.705.480.177
3.01	CAPITAL	10.000.000.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	10.000.000.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	10.000.000.000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	0
3.02	RESERVAS	1.208.646.324
3.02.01	RESERVA LEGAL	959.823.809
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	48.822.515
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	48.822.515
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	200.000.000
3.03	RESULTADOS	1.496.833.853
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.496.833.853

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	16.787.316.198
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	17.995.670.895
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	17.995.670.895
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	0


 Ing. Cp. Griselda Carballo Irala
 R.C. 3.391.301-3
 Registro N° 45.272
 Profesional N° 11.630.4843

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		RUC	DV	ESTADO
ANDRÉS H. ARCE SA		80023488	0	ACTIVO

2. PERIODO

PERIODO	VERSION
2023	3.2.2

3. REPRESENTANTE LEGAL

RUC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
561782	0	JUAN CARLOS ARCE RAMIREZ

4. CONTADOR

IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR
3391301	GRISelda CARBALLO IRALA

5. AUDITOR

IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR
80030882	VAZQUEZ BALLENA Y ASOCIADOS

6. BALANCE GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	
1.01	ACTIVO CORRIENTE	28.692.661.863
1.01.01	DISPONIBILIDADES	26.618.031.901
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	3.752.670.111
1.01.01.02	CAJA	0
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	9.539.744
1.01.01.04	BANCOS	19.000.000
1.01.01.05	CHEQUES DIFERIDOS	3.354.462.781
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	369.667.586
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.01.03	CRÉDITOS	0
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	4.887.089.993
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	3.258.494.115
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	199.718.323
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	196.691.089
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	3.027.234
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	1.874.211.251
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	44.138.990
1.01.03.07	CUENTAS A COBRAR TARJETAS/ CHEQUES RECHAZADOS	1.830.072.261
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	77.640.860
1.01.04	INVENTARIOS	-522.974.556
1.01.04.01	MERCADERÍAS	17.345.846.764
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	17.004.797.489
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	17.004.797.489
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS...	

04.11	EDIFICIOS	1.474.675.820
1.02.04.97	BIENES INCORPORADOS AL AMPARO DE LA LEY N° 60/90	0
1.02.04.98	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	-2.692.011.095
1.02.05.01	DERECHOS FIDUCIARIOS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	0
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	149.467.405
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.05	INTERESES A VENCES	0
1.02.06.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	149.467.405
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	21.032.738
1.02.07.02	FRANQUICIAS	183.478.168
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
2	PASIVO	-162.445.430
2.01	PASIVO CORRIENTE	16.385.701.675
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	12.934.017.029
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	1.890.281.614
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	189.131.424
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	713.728.531
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.01.01.05	PROVEEDORES VARIOS	663.860.899
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	323.560.760
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	7.389.520.565
2.01.02.02	PRÉSTAMOS DEL DUEÑO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	6.831.740.727
2.01.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRÉSTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	557.779.838
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	3.330.114.809
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	194.518.490
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	153.420.415
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	34.171.721
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	6.926.354
2.01.03.03	DIVIDENDOS A PAGAR	61.735.901
2.01.03.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	3.073.860.418
2.01.03.05	SOBRANTE EN CAJA	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	0
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	324.100.041
2.01.05.02	SUBVENCIONES	324.100.041
2.01.05.03	DERECHOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.01.05.04	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	3.451.684.646
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	1.709.607.746
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1.709.607.746
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	1.742.076.900

2.02.02.04	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.05	OTROS PRÉSTAMOS	0
2.02.03	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.742.076.900
2.02.03.02	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.02.04	PASIVOS FIDUCIARIOS	0
2.02.04.01	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0
2.02.04.03	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.05	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
2.02.05.01	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.02	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.03	SUBVENCIONES	0
2.02.05.04	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
3	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	0
3.01	PATRIMONIO NETO	0
3.01.01	CAPITAL	12.306.960.188
3.01.01.01	CAPITAL INTEGRADO	10.000.000.000
3.01.01.02	CAPITAL SUSCRITO	10.000.000.000
3.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR	10.000.000.000
3.02.01	RESERVAS	0
3.02.02	RESERVA LEGAL	1.224.042.133
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO	975.219.618
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO FISCAL	48.822.515
3.02.03	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO	48.822.515
3.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03.01	RESULTADOS	200.000.000
3.03.02	RESULTADOS ACUMULADOS	1.082.918.055
	RESULTADO DEL EJERCICIO	0
		1.082.918.055

7. ESTADOS DE RESULTADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4	INGRESOS OPERATIVOS	
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	19.163.885.876
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	20.456.707.680
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	20.456.707.680
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.03	VENTAS DE GANADO	0
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	0
4.10	VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - REGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - REGIMEN DE TURISMO	0



Facultad de Odontología

Universidad Nacional de Asunción

Membrete de la Institución		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 18	O.C. Institucional
Nivel de Entidad:	28 Universidad Nacional de Asunción		Fecha de Emisión:
Entidad:	Facultad de Odontología		12 6 AGO 2022
Unidad Compradora (Código SICP)	1363		
ID del Llamado:	410.452	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Repuestos para Equipos Odontológicos		Resolución N°	467
		Fecha:	07/07/2022
Proveedor:	ANDRES H. ARCE S.A.	TEL: 021 220500	RUC: 80023488-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Item	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Reflector odontológico	Unidad	GNATUS	BRASIL	3	157000	471000
2	11	Soporte para turbina	Unidad	GNATUS	BRASIL	20	35.000	700.000
3	12	Válvula para sillón odontológico	Unidad	GNATUS	BRASIL	10	490.000	4.900.000
4	13	Soporte para turbina	Unidad	GNATUS	BRASIL	100	17.000	1.700.000
5	14	Terminal para turbina	Unidad	GNATUS	BRASIL	10	365.000	3.650.000
6	15	Manguera para equipo odontológico	Metro	GNATUS	BRASIL	170	24.000	4.080.000
7	16	Manguera para equipo odontológico	Metro	GNATUS	BRASIL	150	15.000	2.250.000
8	18	Terminal para turbina	Unidad	GNATUS	BRASIL	5	277.000	1.385.000
9	21	Bucha para salivadera	Unidad	GNATUS	BRASIL	2	399.000	798.000
10	22	Manguera para sutor	Metro	GNATUS	BRASIL	150	15.000	2.250.000
11	23	Manguera para equipo odontológico	Metro	GNATUS	BRASIL	100	9.600	960.000
12	24	Manguera para equipo odontológico	Metro	GNATUS	BRASIL	100	12.000	1.200.000
13	25	Goma del pico de suctor	Unidad	GNATUS	BRASIL	40	12.000	480.000
TOTAL								24.824.000

SON GUARANIES Veinticuatro millones ochocientos veinticuatro mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Desde: 26 AGO 2022 Hasta: 30 AGO 2022

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Odontología UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [NO] Porcentaje:----- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Facultad de Odontología UNA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Imputación Presupuestaria: Recursos institucionales, Objeto de Gasto 1-346-30- 001 "Repuestos y accesorios menores"

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

AÑO	TIPO	PROGRAMA	S. Prog.	Proyecto	OG	F.F.	O.F.	Dpto.	MONTO
2022	1	1	0	7	346	30	1	11	24.824.000

**ACTA DE RECEPCION PROVISORIA**

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.023, EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DE SALUD- DEPARTAMENTO DE ELECTROMEDICINA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- LICITACION: LPN SBE N° 13/19 “Adquisición de Equipos Odontológicos para el IPS”
- CONTRATO: N° 288/2020
- RESOLUCION: N° 040-042/19 y N° 057-015/19
- ADENDAS: -
- ADJUDICADOS A LA FIRMA: ANDRES H. ARCE S.A.

SE PROCEDE LA RECEPCION PROVISORIA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DETALLADOS A CONTINUACION:

ÍTE M	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO C/IVA	IMPORTE TOTAL C/IVA	NOTA DE REMISION N°
2	41103207-001	2	LAVADORA ODONTOLOGICA MARCA GNATUS	2.500.000	5.000.000	001-002-0001503
4	42281905-001	2	SELLADOR DE PAQUETES QUIRURGICOS MARCA GNATUS	8.00.000	16.000.000	001-002-0001503
5	42271907-001	2	ASPIRADOR QUIRURGICO ODONTOLOGICO MARCA GNATUS	9.250.000	18.500.000	001-002-0001503
TOTAL					39.500.000	

OBS: CONDICION DE PAGO – CLAUSULA N° 9 DEL CONTRATO

EL NOVENTA Y CUATRO (94%) SERAN PAGADOS CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POSTERIORMENTE DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DE LA FÁBRICA HASTA EL SEGUNDO AÑO SERÁN COMPLETADOS EL 6% RESTANTE, A RAZON DE 3% POR AÑO

SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LA MULTA POR ATRASO EN LA PRESTACION DEL SERVICIODANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN DICHA CLAUSULA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MONTO DE GS.

ASI MISMO SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DEL DESCUENTO EN CONCEPTO DE PAGO DEL ANTICIPO FINANCIERO ESTABLECIDO EN DICHA CLAUSULA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE

Dr. Carlos Velázquez
Jefe de Unidad
DRTIS

ANDRES H. ARCES S.A.

IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - REPRESENTACIÓN

Artículos Odontológicos y Farmacéuticos
 Casa Central: Brasil 198 esq. José Berges - Tel.: 220 500 (R.A.)
 Suc. 1. Hermandadías c/ General Díaz - Asunción
 División Servicio Técnico - Tel.: 445 137 - 497 810
 Suc. 2. Avda. Alejo García esq. Tta. 1° Manuel Cabello - Tel.: (061) 511 095
 (061) 513 518 - (0981) 67 67 54 - Ciudad del Este
 Suc. 3. Artigas 1203 c/ Cerro Corá - Encarnación - Tel.: (071) 200 225



TIMBRADO N° 16401772

Emisión 10/05/2023
 Válido hasta 31/05/2024
 RUC: 80023488 - 0

FACTURA

N° 001-002- 0003131

ASUNCIÓN 17 DE OCTUBRE DE 2023

VEND.

RUC.: 8000 2264 - 6

TELÉFONO:

SEÑOR (ES): INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

DIRECCIÓN: AVDA. SACHA MUGUA

NOTA DE REMISIÓN: N°

FECHA:

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO () CRÉDITO (X)

CANT	CLASE DE MERCADERÍA Y/O SERVICIOS	P. UNIT	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
02	LABORIOS ODONTOLÓGICOS MARCAS GENÉRICAS	2.500.000.			500.000.
02	SERVICIO DE PRODUCTOS QUIRÚRGICOS MARCAS GENÉRICAS	8000.000.			16000.000.
02	DISPENSA QUIRÚRGICO ODONTOLÓGICO. MARCAS GENÉRICAS	9.250.000.			18500.000.
/					

SUB TOTAL 39.500.000

TOTAL A PAGAR TREINTA Y NUEVE MILLORES CINCUENTA MIL — 11 — 39.500.000.

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 1975.000 (10%) 3.590.000 TOTAL IVA: 3.590.000.

Reservados los derechos de su mercadería - No se aceptan devoluciones sin boleta y pasado las 48 horas
 en caso de error en el abono de la factura se cobrará una tasa mínima del 3%

ORIGINAL: (Blanco) Comprador - DUPLICADO: (Amarillo) Arch. Tributario
 TRIPLICADO: (Verde) Contabilidad (No válido para Crédito Fiscal)



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

Proveedor: ANDRES H. ARCE S.A.

Orden de Compra de Bienes/Servicios N°18 /2022

Rubro: 346 FF: 10

Año: 2.022

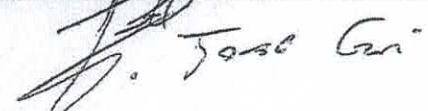
"ACTA DE RECEPCION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES"

ITEM N°	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad
1	Reflector odontológico	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	3
2	Transformador para reflector adaptador AC/DC	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	5
3	Foco para reflector	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	20
4	Junta para compresor	SHULTZ	BRASIL	KIT - JUEGO	2
5	Aros para compresor	SHULTZ	BRASIL	KIT - JUEGO	2
6	Aros para compresor	SHULTZ	BRASIL	KIT - JUEGO	2
7	Juego de reparo para compresor	SHULTZ	BRASIL	KIT - JUEGO	2
8	Juego de reparo para compresor	SHULTZ	BRASIL	KIT - JUEGO	2
9	Lubricador para Compresor de aire	SHULTZ	BRASIL	FRASCO	10
10	Placa electronica de comando para sillón odontológico	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	2
11	Soporte para turbina	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	40
12	Valvula para sillón odontológico	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	10
13	Soporte para turbina	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	100
14	Terminal para turbina	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	10
15	Manguera para Equipo Odontológico	GNATUS	BRASIL	ROLLO	170
16	Manguera para Equipo Odontológico	GNATUS	BRASIL	ROLLO	150
17	Valvula para sillón odontológico	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	40
18	Terminal para turbina	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	5
19	Consola de comando de Instrumental Odontológico	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	10
20	Pedal de aire	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	10
21	Bacha para salivadera	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	2
22	Manguera para sutor	GNATUS	BRASIL	ROLLO	150
23	Manguera para Equipo Odontológico	GNATUS	BRASIL	ROLLO	100
24	Manguera para Equipo Odontológico	GNATUS	BRASIL	ROLLO	100
25	Goma del Pico de Suctor	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	40
26	Punta para Suctor	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	5
27	Filtro para sutor	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	10
32	Placa para Equipo de Rayos x	GNATUS	BRASIL	UNIDAD	2

Por Facultad de Odontología: 
E.P. Elena C. Aldama G.
Jefa de Dpto. de Almacén

Por Andres H. Arce

ARCE S.A.


José Luis

Asunción, 23 de Agosto del 2024

Señores:

Facultad de Odontología Santo Tomas de Aquino
Universidad Nacional de Caaguazu

Presente .

Ref: Licitación 451013 - Adquisicion de Equipos Odontológicos

Manifestamos bajo declaración jurada sobre Especificaciones técnicas.

Que la Empresa Andres H. Arce S.A. que la empresa garantiza el conocimiento y adecuación de su oferta conforme a lo requerido por la convocante en cuanto a las especificaciones técnicas.

ANDRÉS H. ARCE S.A.
TEL: 021 220 500

Andres H. Arce S.A.

Asunción, 23 de Agosto del 2024

Señores:

Facultad de Odontología Santo Tomas de Aquino
Universidad Nacional de Caaguazu

Presente .

Ref: Licitación 451013 - Adquisicion de Equipos Odontológicos

Manifestamos bajo declaración jurada de contar con capacidad:

Que la Empresa Andres H. Arce S.A. conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con un Departamento exclusivo para el servicio técnico de los aparatos ofertados y esta debidamente capacitado para hacer entrega del 100 % de lo ofertado en el presente llamado de referencia una vez firmado el contrato.

ANDRÉS H. ARCE S.A.
C. 1021 220 500
Andrés H. Arce S.A.

Asunción, 23 de Agosto del 2024

Señores:

Facultad de Odontología Santo Tomas de Aquino
Universidad Nacional de Caaguazu

Presente .

Ref: Licitación 451013 - Adquisicion de Equipos Odontológicos

Manifetamos bajo declaración jurada de Conocimiento de las EETT y de Contar con los Bienes Ofertados

Que la Empresa Andres H. Arce S.A. garantiza a la convocante que conocemos y aceptamos el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, y que contamos con la Capacidad de Suministro para la provisión de los bienes en las cantidades solicitadas por la Convocante. Y que los bienes y productos cotizados por la empresa son NUEVAS y no remanufacturados.

ANDRÉS H. ARCE S.A.
Tel. 021 220 500

Andres H. Arce S.A.